



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

**1027/24**

SALTA,

**15 AGO 2024**

RES. H. N°

Expte. N° 4276/24

**VISTO:**

La solicitud efectuada por el estudiante de la Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas, Aarón Elías Ezequiel Torres L.U. N° 792.383, mediante la cual solicita equivalencia de materia en el marco de la carrera de referencia, y;

**CONSIDERANDO**

Que el pedido fue tratado y se le concedió equivalencia mediante res. H.N° 841/24;

Que en instancia de carga en Sistema SIU Guaraní, la Jefatura de Posgrado Humanidades informa que se hace necesario explicitar la materia por la cual se le otorga la equivalencia en el marco de la carrera de referencia;

Que al respecto el Comité Académico de la carrera solicita se amplíen los términos de la resolución mencionada a fin de dejar aclarada la situación;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 294/24 aconseja dar curso al pedido;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión ordinaria del día 13/08/24)

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.- AMPLIAR** los términos de la Res. H,N° 841/24 en el sentido de **DEJAR ACLARADO** que se otorga la equivalencia de materia optativa al estudiante de la Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas, Aarón Elías Ezequiel Torres L.U. N° 792.383, de acuerdo al siguiente detalle:

| Antecedente  | Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas                  | Nota      |
|--|---|-----------|
| Universidad Nacional de Salta. Curso de Posgrado "Metáfora y analogía en el cruce entre música, ciencia y filosofía" (45hs). Nota: 7(siete). Fecha 04/06/24. Certif. N° 9142 | Asignatura Optativa I "Cartografías literarias y artísticas argentinas" | 7 (siete) |

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** a Aarón Elías Ezequiel Torres, Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.-

Lts. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa

  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa